



Senado de la Provincia de Mendoza

Área de Análisis de Presupuesto y Hacienda

**Coyuntura
Económica**

**Junio
2016**

Temas Relevantes:

- ***Apreciación cambiaria***
- ***Paquete de medidas sociales y de empleo***
- ***Disminución de la tasa de interés***

Destacado: Programa Acuerdo para el Nuevo Federalismo

RESUMEN EJECUTIVO

En mayo se firmó entre la Nación y las provincias el acuerdo para la devolución del 15% de la coparticipación de impuestos que se les retenía para financiar a la ANSES. El convenio establece un esquema de eliminación gradual de esta retracción, a razón de 3% por año calendario, para que en 2020 pase a ser de 0%. A esto se suma un crédito compensador por parte de la Nación, que puede alcanzar hasta el 50% de lo que se sigue reteniendo a las provincias.

Este acuerdo le daría a la provincia de Mendoza ingresos adicionales que se ubican alrededor de \$700 millones (M) para este año y \$1.400 M por el préstamo. De estos montos, a los municipios irían a parar aproximadamente \$130 M más de ingresos, sumados a \$260 M en créditos, quedando la diferencia para la Administración Pública Provincial.

Se estima que este año las menores retenciones a las Provincias supondrán un costo fiscal para la Sector Público Nacional de \$30.000 M. A esto hay que sumarle varias medidas sociales y de estímulo de empleo que se han empezado a implementar estos últimos meses, como la promoción y ayudas para PYMES, la universalización de la AUH, el mayor otorgamiento de tarifas sociales, la devolución de IVA a jubilados y los nuevos montos para programas sociales y de empleo, entre otras.

Con respecto a la política monetaria, el Banco Central empezó a disminuir las tasas de interés, al observar una disminución de las expectativas de inflación y de la inflación núcleo. Se espera que estas menores tasas puedan incentivar el consumo y la inversión.

La rebaja de las tasas también podría ayudar a aumentar el tipo de cambio, que ha estado disminuyendo en los últimos meses, producto de una gran afluencia de dólares. La apreciación del tipo de cambio conjuntamente con la alta tasa de inflación, le han quitado la mejora en la competitividad al sector exportador y a aquéllos que compiten con las importaciones, luego de la salida del cepo cambiario. Así todo, el déficit de la balanza comercial disminuye un -95%, pasando de casi U\$S -1.000 millones acumulado a marzo de 2015 a U\$S -50 millones en marzo de este año.

Las medidas fiscales expansivas impulsadas los últimos días, en conjunto con una política monetaria menos contractiva que al comienzo de 2016, indican que el gobierno espera poder compensar las caídas en la actividad propiciando el incremento del consumo en los últimos meses del año.

Destacado: Programa Acuerdo para el Nuevo Federalismo

El 18 de mayo se firmó entre la Nación y las provincias de Argentina (a excepción de Córdoba, Santa Fe y San Luis), el acuerdo para la devolución del 15% de la coparticipación de impuestos que se les retenía desde los '90, cuando se transfirieron las cajas provinciales de la ANSES.

El acuerdo se firmó luego de que el fallo de diciembre de 2015 de la Corte Suprema de la Nación estableciera la devolución inmediata de esta retención para las provincias de Córdoba, Santa Fe y San Luis, que fueron las que accionaron judicialmente para la devolución de estos fondos. Por este fallo, a estas tres provincias se les dejará de retener el 15%, lo que significa que recibirán aproximadamente unos \$17.000 millones por mayor coparticipación en 2016, a lo que hay que sumar lo que les deberá devolver la Nación por los montos mal retenidos desde 2008, cuando se estatizaron las AFJP.

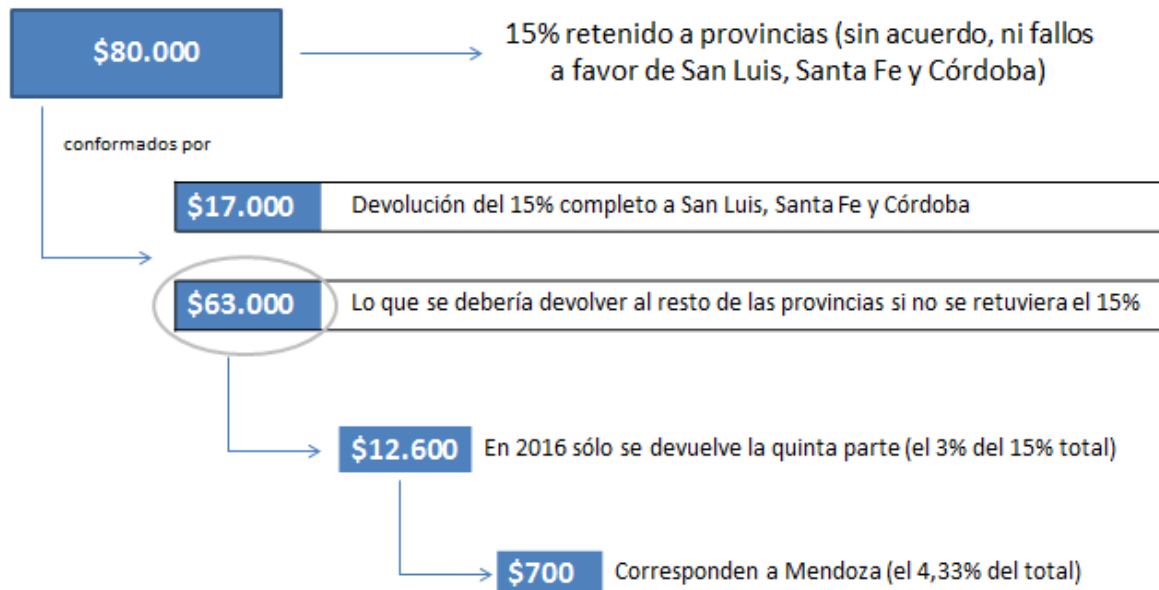
Este año, si se les devolviera íntegramente el 15% a las provincias que no ganaron el juicio, el monto ascendería aproximadamente a \$63.000 millones de pesos¹. Sin embargo, las partes acordaron un esquema de eliminación gradual de esta retracción, que consiste en ir disminuyendo este 15% a razón de 3% por año calendario, para que en 2020 la retención pase a ser de 0%. En 2016 se estima que estas provincias recibirían unos \$12.600 millones. El acuerdo establece devoluciones de 2016 en adelante, pero no elimina la posibilidad de iniciar reclamos judiciales por retenciones de años anteriores.

Un segundo punto del acuerdo establece que el Estado Nacional podrá compensar con créditos exigibles, financiados a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), hasta alcanzar el 50% de lo que se sigue reteniendo a las provincias. Para 2016 será equivalente a 6% de la coparticipación (es decir, la mitad del 12% que este año se seguirá reteniendo), lo cual implica aproximadamente unos \$25.200 millones. Este préstamo se deberá cancelar en 4 años (una vez que sea restituida la totalidad de las retenciones), y la tasa de interés será del 15% anual vencida para 2016 y 2017, y del 12% para 2018 y 2019.

Este acuerdo le daría a la provincia de Mendoza unos ingresos adicionales que se ubican entre \$650 y \$750 millones para este año y entre \$1.300 y \$1.500 por el préstamo del FGS.

¹ Este valor fue calculado a partir de un promedio entre estimaciones privadas y el monto que resulta a partir de la coparticipación federal previsto en el Presupuesto Nacional 2016.

Esquema de acuerdo Nación-Provincias. Estimaciones para el año 2016, sin incluir retroactivos ni pagos futuros. En millones de pesos



Fuente: elaboración propia

El lunes 23 de mayo el gobierno provincial se reunió con los intendentes de la Provincia, para proponerles que la devolución y el préstamo sean distribuidos en la misma proporción con la que se distribuye la coparticipación federal. De esta forma, a los municipios les correspondería el 18,8% de los nuevos recursos y a la Provincia el 81,2% restante. Para municipios esto significa entre \$120 y \$140 millones más de ingresos, y entre \$240 y \$280 en créditos. A la administración provincial le quedarían entre \$530 y \$610 millones en recursos corrientes y entre \$1.200 y \$1.350 en préstamos.

Los municipios que serían más beneficiados son Guaymallén, Godoy Cruz, Las Heras, San Rafael y Maipú. Durante este año, el primero de ellos recibiría \$17 millones adicionales en recursos y \$34 millones en préstamo, el segundo y el tercero obtendrían unos \$14 y \$28 millones, respectivamente, al cuarto le ingresarían \$13 y \$26 millones y al quinto \$12 y \$23 millones. Las demás intendencias recibirían entre \$2 y \$8 millones adicionales de recursos y préstamos que oscilarían entre los \$5 y los \$16 millones.

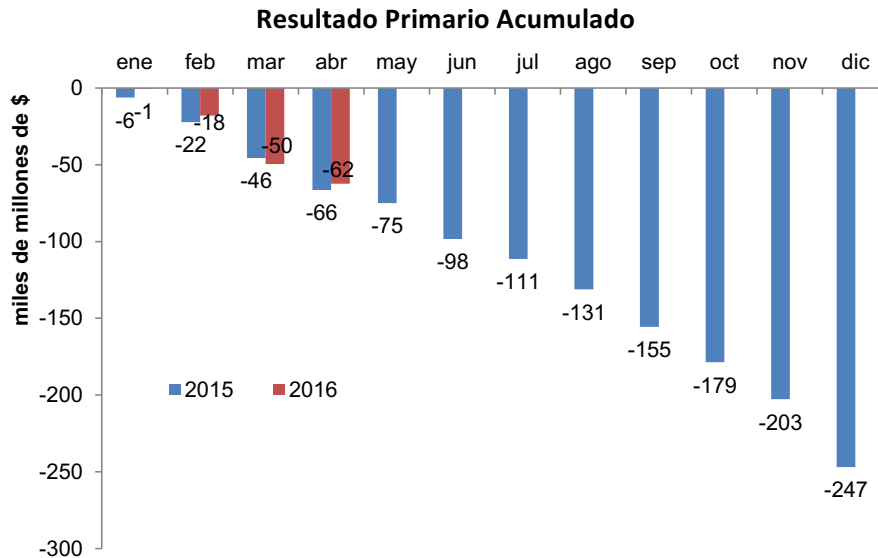
Ingresos adicionales para la provincia de Mendoza y por municipio, estimados para 2016, en millones de pesos.

en millones de \$	Ingresos adicionales en 2016	
	Recursos	Préstamo
Mendoza	700	1400
Adm. Provincial	570	1140
Total Municipios	130	260
Capital	8	17
General Alvear	5	10
Godoy Cruz	14	28
Guaymallén	17	34
Junín	4	8
La Paz	3	6
Las Heras	14	28
Lavalle	5	9
Luján de Cuyo	8	17
Maipú	12	23
Malargüe	2	5
Rivadavia	4	7
San Carlos	3	6
San Martín	8	16
San Rafael	13	26
Santa Rosa	3	7
Tunuyán	5	10
Tupungato	3	6

Fuente: elaboración propia

Finanzas Públicas

En el primer cuatrimestre del año, los gastos primarios del Sector Público Nacional no Financiero (SPNnF) alcanzaron los \$ 506.085 millones (M) y los ingresos primarios \$ 443.682 M, arrojando un resultado primario de \$ -62.403 M². Estos montos implican un crecimiento interanual de 24% en el gasto y de 30% en los ingresos del Sector Público. Por su parte, el déficit acumulado representa una reducción de 6% con respecto al déficit observado en el mismo período del año anterior.



Fuente: Elaboración propia en base a MECON. No incluye pago de intereses de la deuda, ni las rentas de la propiedad provenientes del FGS de la ANSES, ni el giro de utilidades del BCRA al Tesoro nacional.

Esta mejora relativa en las cuentas nacionales no es extrapolable al año completo, ya que en el último mes el gobierno ha comenzado a implementar un conjunto de medidas cuya implementación requiere afrontar costo fiscal, incrementándose de esta forma el déficit fiscal proyectado.

Entre las medidas más relevantes por su impacto fiscal se incluye el acuerdo con las provincias para la reposición del 15% de la coparticipación que va a la ANSES. Se estima que este año serán devueltos a las provincias aproximadamente \$30.000 M, a lo que se suma el mismo monto disponible en concepto de préstamos. Otra importante medida es la devolución del 15% del IVA en las compras de productos de la canasta básica a quienes perciben la jubilación mínima, pensiones por fallecimiento, pensiones no contributivas nacionales, la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la asignación por Embarazo, que fue aprobada por el Poder Legislativo y promulgada por el Ejecutivo

² Los ingresos primarios corresponden a la suma de recursos corrientes y de capital, sin incluir las rentas de la propiedad provenientes del FGS de la ANSES, ni el giro de utilidades del BCRA al Tesoro nacional. El gasto primario es la suma del gasto corriente y de capital, sin incluir el pago de intereses de la deuda pública.

en junio. Según estimaciones oficiales, el costo fiscal para el Estado será de \$30.000 millones anuales.

Se destaca también un paquete de medidas destinadas a la promoción de la actividad de las PYMES. El mismo está dividido en dos partes: la primera fue instrumentada en una resolución de la AFIP, y establece que el IVA se pagará cada 90 días (y no cada 30 como sucede actualmente), así como también se elevaron los montos mínimos para retención del IVA e impuesto a las Ganancias (135% y 400%, respectivamente). La segunda parte se propuso a través de un proyecto de Ley que fue enviado al Congreso e incluye la eliminación del impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y deducciones en el impuesto a las ganancias por inversiones. Según cálculos oficiales, la primera parte implica un costo fiscal de \$8.000 M y el proyecto de ley, de ser aprobado sin modificaciones sustanciales, \$8.700 M.

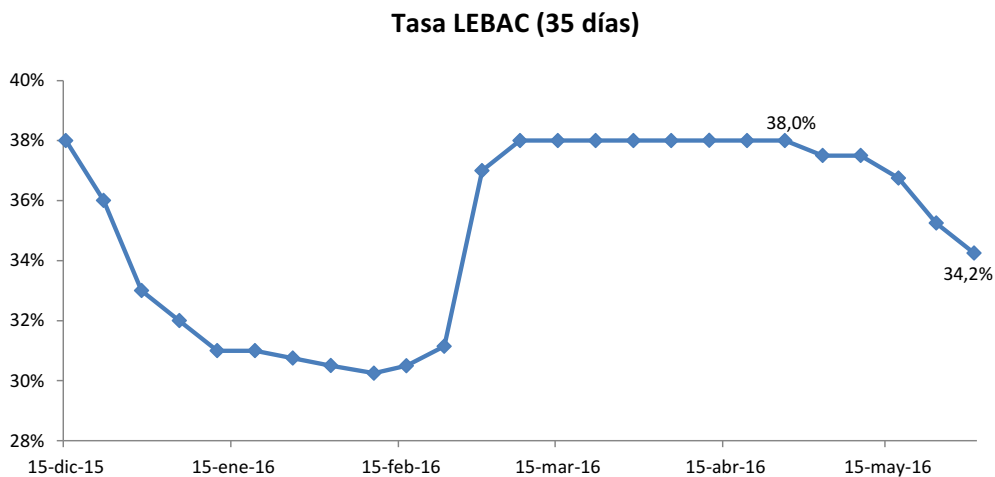
Otra medida que tendrá impacto en las cuentas públicas recién a partir de mayo es la universalización de la AUH, que incluye cuatro sub-medidas: la ampliación de la AUH a monotributistas (con un costo de \$ 4.410 M en 2016), el otorgamiento de un pago extraordinario de \$500 en el mes de mayo para todos los beneficiarios de la jubilación mínima y de la AUH (un costo de \$ 4.200 M), la eliminación de las incompatibilidades de la AUH con otros planes sociales provinciales y locales y la extensión a un año del cobro de asignaciones familiares para los trabajadores temporarios (que hasta ahora cobraban solo tres meses).

Se espera también que aumente el gasto del Estado por una mayor demanda de tarifas sociales para gas, transporte y energía eléctrica y por la elevación del seguro de desempleo, que estaba congelado en \$ 400 desde 2006 y que ahora se elevó a \$3.000. Además, en mayo comenzarán a regir los nuevos montos anunciados para programas sociales y de empleo (como Argentina Trabaja, Ellas Hacen y Trabajo Autogestionado, que, en algunos casos, hacía años que no se actualizaban) y el nuevo tope de facturación anual para acceder al monotributo social (pasó de \$48.000 a \$72.000 anuales), ambas medidas con elevado impacto en las cuentas del Tesoro.

En la contraparte, se espera en los próximos meses mayor incidencia en el gasto a partir de la reducción de subsidios a las tarifas de servicios públicos (electricidad, gas, transporte), lo cual podría compensar en parte el mayor costo fiscal de las medidas explicadas anteriormente.

Sector Monetario y Financiero

La autoridad monetaria llevó a cabo durante mayo una reducción en la tasa de interés de referencia adoptada como herramienta para controlar la inflación. En cada licitación de LEBAC's a 35 días de plazo se convalidó una menor tasa, pasando de un 38% anual en la colocación de fines de abril a 34,2% en la de fines de mayo.



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA

La flexibilización de la política monetaria, instrumentada a través de la reducción de la tasa de interés, fue adoptada por el BCRA al considerar que se está produciendo una desaceleración de la tasa de inflación. Si bien aún se observan valores elevados (3,8% en febrero, 3,2% en marzo, 5,5% en abril, 4,2% en mayo³), éstos registran la influencia de los diversos aumentos producidos en las tarifas de servicios públicos. Por ello, el BCRA tiene también en cuenta la inflación “núcleo” o “subyacente” (aquella que excluye estos cambios abruptos en el nivel de precios) como también las expectativas de inflación.

Por otro lado, en el mercado cambiario se viene registrando una importante afluencia de dólares, que ha llevado a una caída en el tipo de cambio del 3,7% y 1,9% en relación al mes previo durante los meses de abril y mayo, respectivamente. El menor valor del tipo de cambio (\$/\$us 14,96 promedio en marzo versus \$/\$us 14,41 en abril y \$/\$us 14,14 en mayo) y la inflación observada van mermando la competitividad del tipo de cambio lograda luego de la flexibilización de las restricciones cambiarias impulsadas al comienzo de la actual gestión económica.

³ El 15 de junio se publicó por primera vez en el año la tasa de inflación oficial medida por el INDEC.

En este sentido, la reducción en la tasa de LEBAC también pudiera tener cierto efecto sobre el mercado cambiario, disminuyendo la demanda de pesos y posiblemente aumentando la de dólares, con las consiguientes presiones al alza en el tipo de cambio.

Entre los factores que contribuyen a explicar la mayor oferta de dólares, y por ende, el bajo precio de la divisa, se encuentran la liquidación de exportaciones del agro, las colocaciones de deuda en moneda extranjera de las Provincias y el Tesoro, como también las inversiones financieras incentivadas por la alta tasa de interés en pesos y la baja expectativa de devaluación. Si a esto se le agrega el futuro ingreso de dólares proveniente del blanqueo de capitales impulsado por el Gobierno, se espera que para los próximos meses prosiga la oferta de moneda extranjera en la plaza local.

De esta manera, se espera que esta oferta de dólares en el mercado cambiario ponga al BCRA en la siguiente disyuntiva: no intervenir y dejar caer el tipo de cambio, incidiendo sobre el sector externo de la economía, o intervenir comprando dólares, lo que implica la expansión de la cantidad de pesos.

Sector Externo

Durante el primer cuatrimestre del año, las importaciones han disminuido un -5% en comparación con el mismo período del año pasado, mientras que el total de exportaciones se han mantenido constantes. Esto ha llevado a que el déficit de la balanza comercial disminuya un -95%, pasando de casi U\$S -1.000 millones acumulado a marzo de 2015 a U\$S -50 millones en marzo de este año.

Esto, a pesar que entre septiembre y octubre de 2015 la competitividad cambiaria de Argentina llegó a su menor valor desde la época de la convertibilidad, medida a través del índice del tipo de cambio real multilateral (TCRM)⁴.

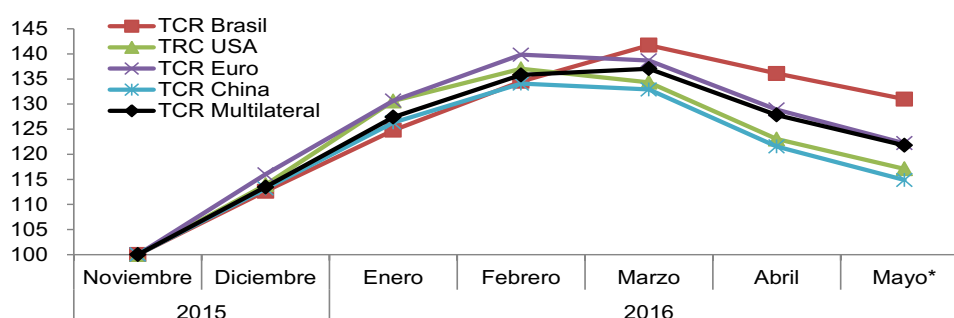
Con la salida del cepo cambiario y la devaluación, el país consiguió un importante aumento de esta competitividad hasta marzo de 2016, cuando llegó a aumentar más del 37% con respecto al valor de noviembre del año anterior.

Sin embargo, en los últimos meses se ha empezado a observar una caída de la competitividad cambiaria, debido a la conjunción de la apreciación nominal del dólar y la persistencia de una alta tasa de inflación.

Como resultado, en mayo el TCRM disminuyó un -11%, con respecto al máximo alcanzado en marzo, aunque todavía se mantiene un 22% por sobre los valores de finales del 2015.

Si se analiza por socio comercial, la caída de los últimos dos meses ha sido del -14% con China, del -13% con EEUU, del -12% con la Zona Euro, y del -8% con Brasil.

Evolución del índice del tipo de cambio real multilateral y bilateral con los principales socios comerciales de Argentina. Índice (base: noviembre de 2015 = 100)



Fuente: elaboración propia en base a FMI, Eurostat, IPC CABA, IPC San Luis, IPC Congreso y MECON.

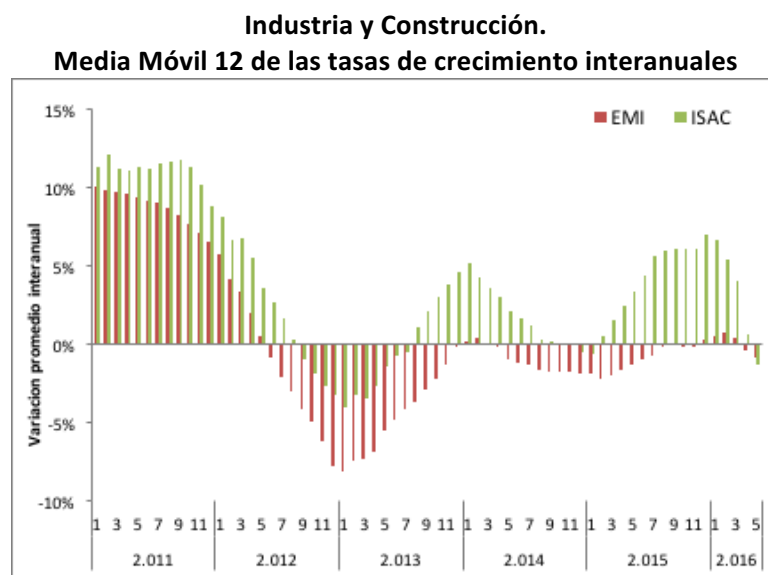
⁴ El tipo de cambio real tiene en cuenta tanto el tipo de cambio nominal como el nivel de inflación, y refleja el precio relativo de los bienes de distintos países. El multilateral considera a todos los grandes socios comerciales del país, mientras que los bilaterales se miden con respecto a un solo socio.

La disminución de la competitividad cambiaria afecta diferente a cada sector exportador. Mientras las exportaciones de cereales y subproductos de soja están creciendo con fuerza, a los otros sectores se les dificulta la recuperación de las ventas externas, por lo que el total de exportaciones se han mantenido constantes en el primer cuatrimestre del año con respecto al mismo período de 2015.

Sector Real

A fines de mayo, el INDEC dio a conocer los indicadores de la actividad industrial y de la construcción, que no se difundían desde diciembre, cuando se declaró la emergencia estadística.

Estos datos establecen que todavía continúa la difícil situación en estos sectores de la actividad económica, que entraron en crisis en el año 2012, cuando se desploman las tasas de crecimiento en estos rubros, como puede observarse en el gráfico siguiente.



Fuente: INDEC

YA centrándose en la última información, según el organismo oficial, la actividad de la industria, medida a través del Estimador Mensual Industrial (EMI), se contrajo 7% en abril de 2016, con respecto al mismo mes del año anterior.

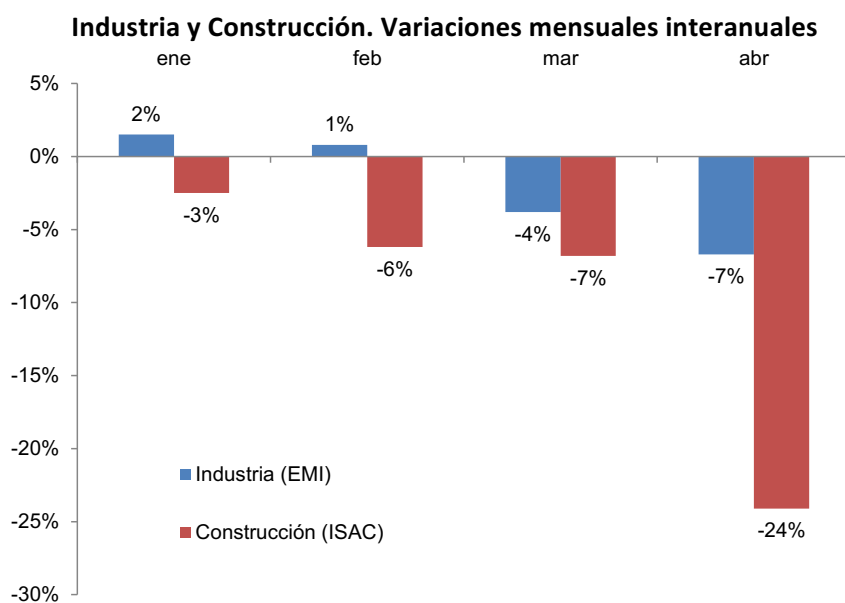
Se dieron a conocer también los datos revisados de enero de 2016 (crecimiento de 1,5%), febrero (0,2%) y marzo (-3,8%). En el acumulado hasta abril, la actividad industrial ha caído 2,4% con respecto a los primeros cuatro meses de 2015.

Las mayores contracciones acumuladas las experimentan las industrias metálicas básicas (-14%) y la industria automotriz (-12,5%), mientras que la industria textil y la de productos de caucho y plástico se expanden en el primer cuatrimestre del año al 14,4% y 5,1%, respectivamente.

Con respecto a la actividad de la construcción, según los datos del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), durante el mes de abril último el índice bajó 24,1% con

respecto a igual mes del año anterior. Por su parte, el dato del acumulado durante el primer cuatrimestre del año en su conjunto, registra una disminución de 10,3% con respecto a igual período del año 2015.

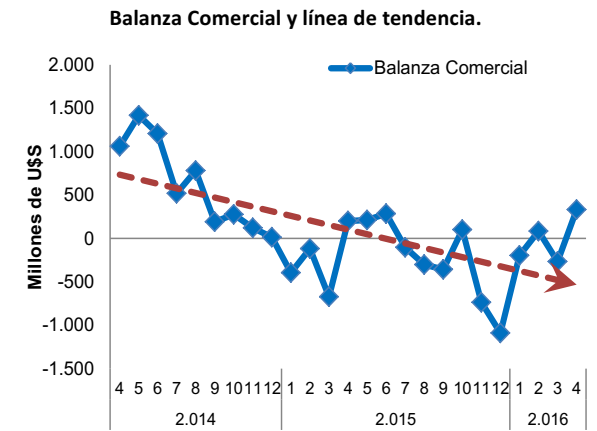
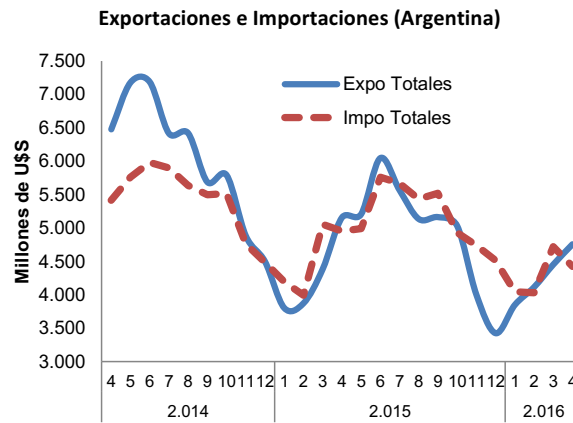
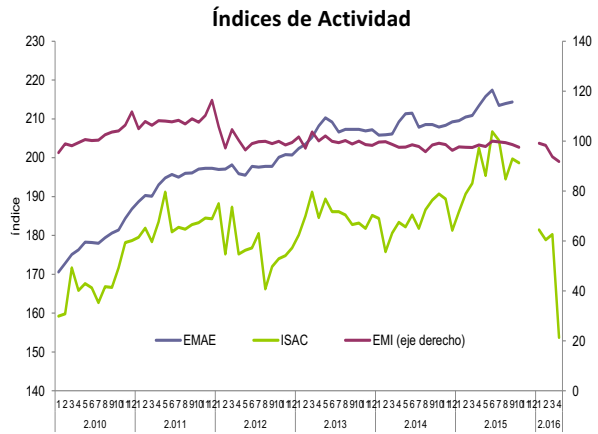
Vale destacar que el nivel de actividad de abril se vio significativamente afectado por la inusual cantidad de días de lluvia, que marcó un record histórico en la zona central y litoral del país tanto por la persistencia como por la cantidad de agua precipitada, paralizando las obras en un importante número de provincias.



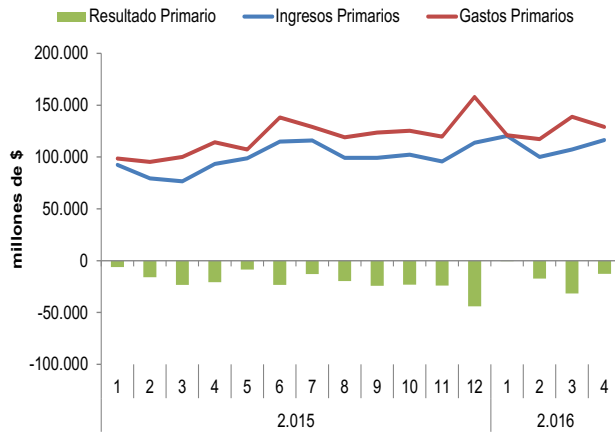
Fuente: INDEC

Al inicio de 2016, todo indicaba que el plan del gobierno para impulsar la actividad económica estaba encarado por el lado de la inversión. Sin embargo, parece que se añaden políticas de fomento del consumo, por las medidas fiscales expansivas implementadas en los últimos dos meses, en conjunto con una política monetaria menos contractiva que al comienzo de 2016.

Gráficos resumen



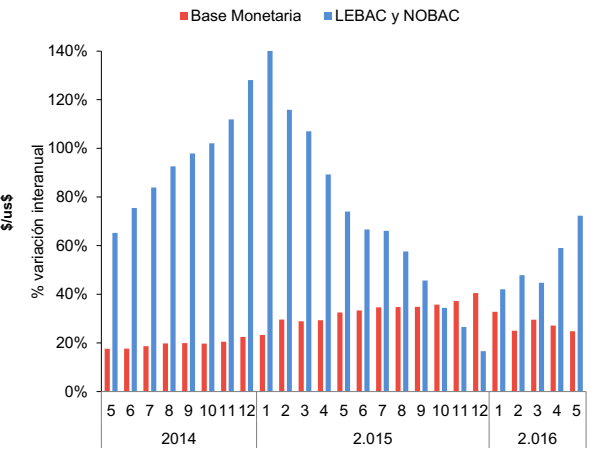
Ingresos, Gastos y Resultado Financiero del Sector Público



Reservas y Tipo de Cambio



Base Monetaria y Stock de LEBAC y NOBAC



Datos resumen

Variable	Unidad	2012	2013	2014	2015	I-15	II-15	III-15	IV-15	I-16	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	
Sector Real																	
1 PBI China	China	var. anual, %	7,8	7,7	7,4	6,9	7,0	7,0	6,9	6,8	6,7	//	//	//	//	//	//
2 PBI Eurozona	Eurozona	var. anual, %	-0,8	-0,2	0,9	1,5	1,3	1,6	1,6	1,6	//	//	//	//	//	//	//
3 PBI EEUU	EEUU	var. anual, %	2,3	1,5	2,4	2,4	2,9	2,7	2,1	2,0	//	//	//	//	//	//	//
4 PBI Brasil	Brasil	var. anual, %	2,0	3,0	0,1	-3,9	-2,2	-2,9	-4,4	-5,9	//	//	//	//	//	//	//
5 PBI Argentina	Argentina	var. anual, %	0,8	2,9	0,5	2,1	-0,3	3,9	3,5	0,9	n/d	//	//	//	//	//	//
6 Índice General de Actividad	Argentina	var. anual, %	-0,4	3,4	-2,6	1,9	-0,1	2,3	3,3	2,1	0,0	2,6	0,9	0,6	-1,0	-4,9	n/d
7 Índice de Producción de Minería	Mendoza	var. anual, %	-3,4	-2,4	-4,0	5,2	-0,5	9,0	7,7	4,8	5,0	2,0	2,6	7,6	n/d	n/d	n/d
8 Índice de Producción de la Construcción	Mendoza	var. anual, %	-7,5	9,0	-4,0	15,6	16,3	20,8	13,1	12,6	-13,2	25,6	-26,4	2,0	-11,7	n/d	n/d
9 Índice de Producción Industrial	Mendoza	var. anual, %	-2,3	2,6	-8,4	11,9	19,8	12,8	4,8	3,5	-1,4	1,5	-3,9	1,9	n/d	n/d	n/d
10 Índice de Producción de Electricidad y Gas	Mendoza	var. anual, %	-5,9	7,2	0,5	0,5	-0,7	-0,5	4,8	-1,0	18,2	-1,9	7,5	35,0	n/d	n/d	n/d
11 Índice de Producción de Comercio	Mendoza	var. anual, %	1,8	-1,0	-6,6	0,6	-2,4	2,8	1,6	1,2	-3,8	1,4	-5,4	-2,3	n/d	n/d	n/d
12 Índice de Producción Sector Financiero	Mendoza	var. anual, %	6,9	6,8	-9,8	8,2	-1,0	6,5	16,1	3,1	-7,0	//	//	//	//	//	//
13 Salarios del Sector Privado Registrado	Mendoza	var. anual, %	32,2	24,5	30,4	29,8	33,5	29,3	29,6	28,6	n/d	30,6	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
14 Tasa de Desempleo	Gran Mza.	% de la PEA	4,3	4,1	4,9	n/d	3,5	3,7	3,1	n/d	n/d	//	//	//	//	//	//
Finanzas Públicas																	
16 Ingresos Totales	Argentina	miles mill \$	521,6	658,7	902,5	1.181,2	248,2	307,0	314,4	311,6	327,4	113,7	120,3	99,9	107,1	116,3	n/d
17 Gastos Totales	Argentina	miles mill \$	554,8	740,4	1.061,8	1.428,0	293,9	359,7	371,5	402,9	377,0	157,9	120,9	117,3	138,8	129,0	n/d
18 Resultado Financiero	Argentina	miles mill \$	-33,1	-81,7	-159,3	-246,8	-45,7	-52,7	-57,1	-91,3	-49,6	-44,2	-0,5	-17,4	-31,7	-12,8	n/d
19 Ingresos Totales	Argentina	var. anual, %	26,3	37,0	30,9		29,7	34,5	33,9	25,6	31,9	27,9	30,3	26,1	39,9	24,5	n/d
20 Gastos Totales	Argentina	var. anual, %	33,5	43,4	34,5		39,6	39,1	31,8	29,6	28,3	31,8	22,6	23,2	38,7	13,0	n/d
21 Resultado Financiero	Argentina	var. anual, %	-146,7	-94,9	-54,9		-140,0	-73,4	-21,2	-45,6	-8,7	-43,2	91,2	-8,8	-35,1	38,6	n/d
Sector Monetario y Financiero																	
22 Inflación (promedio)	Argentina	var. período. ant, %	23,2	25,4	39,6	26,0	5,1	5,6	5,5	6,7	12,0	4,7	4,0	3,8	3,2	5,5	4,2
23 Base monetaria (promedio)	Argentina	var. período. ant, %	34,9	30,1	19,7	33,2	8,5	4,3	11,5	9,4	1,4	11,2	-3,1	-6,5	4,2	-0,8	0,3
24 Tasa BADLAR Privada Pesos (promedio)	Argentina	porcentaje	13,8	16,9	22,5	21,5	20,5	20,5	20,9	24,2	27,4	27,5	26,3	26,1	29,7	30,6	30,9
25 Reservas internacionales (promedio)	Argentina	mill us\$	46.140	37.514	28.536	31.179	31.348	33.167	33.673	26.334	27.950	24.824	25.750	29.366	28.765	30.937	31.563
26 Reservas internacionales (promedio)	Argentina	var. período. ant, %	-8,5	-18,7	-23,9	9,3	9,3	5,8	1,5	-21,8	6,1	-5,2	3,7	14,0	-2,0	7,6	2,0
27 Riesgo país (promedio)	Argentina	var. período. ant, %	46,3	8,0	-26,0	-25,0	-8,4	-10,0	-2,2	-13,6	-7,3	-1,8	1,8	-2,7	-4,2	-4,4	21,7
28 Tipo de cambio oficial (promedio)	Argentina	\$/us\$	4,6	5,5	8,1	9,3	8,7	9,0	9,3	10,2	14,5	11,4	13,7	14,8	15,0	14,4	14,1
Sector Externo																	
29 Exportaciones (en dólares)	Argentina	var. anual, %	-3,6	-5,0	-10,0	-16,9	-12,6	-21,4	-14,3	-17,9	2,9	-23,8	1,2	6,2	1,6	-7,7	n/d
30 Importaciones (en dólares)	Argentina	var. anual, %	-8,1	9,5	-12,4	-8,4	-18,7	-8,5	-2,4	-3,9	-3,4	0,7	-3,6	1,0	-6,6	-10,7	n/d
31 Balanza Comercial (en dólares)	Argentina	millones us\$	12008,0	1.521	3.106	-2.970	-1.185	684	-761	-1.726	-380,0	-1.091	-198	84	-266	332	n/d
32 Exportaciones (en dólares)	Mendoza	var. anual, %	-1,1	-5,8	-15,9	-99,9	-10,9	1,7	0,1	-12,0	-0,1	-5,8	-11,2	18,8	-4,7	-6,6	n/d
33 Exportaciones (en cantidades)	Mendoza	var. anual, %	-23,8	-19,3	-17,8	-99,9	-5,1	10,0	14,5	1,8	3,6	0,5	1,4	24,1	-12,6	14,4	n/d
34 Tipo de cambio real multilateral (promedio)	Argentina	var. anual, %	-15,1	-3,1	6,7	-20,8	-15,9	-19,9	-21,3	-18,2	11,0	-6,5	5,8	16,0	22,6	13,8	8,5
35 Tipo de cambio real con Brasil (promedio)	Argentina	var. anual, %	-19,4	-7,9	5,1	-30,4	-20,0	-29,8	-35,2	-31,7	-1,5	-20,0	-12,7	0,3	17,3	9,1	5,8
36 Tipo de cambio real con EEUU (promedio)	Argentina	var. anual, %	-8,8	-2,7	9,6	-10,9	-10,4	-10,7	-10,7	-6,2	23,8	6,1	23,3	29,5	27,3	17,4	12,7
37 Precio petróleo (promedio)	Mundo	var. anual, %	1,0	-0,9	-7,5	-47,2	-50,1	-43,2	-51,4	-43,4	-36,7	-39,6	-37,0	-43,5	-29,3	-29,0	-26,4
38 Precio soja (promedio)	Mundo	var. anual, %	11,1	-3,8	-11,5	-24,1	-27,0	-34,4	-17,6	-12,8	-11,1	-14,6	-12,1	-12,2	-9,1	-0,9	10,4
39 Precio vino a granel (promedio)	Argentina	var. anual, %	-0,7	3,5	-11,7	-2,1	-7,7	-6,0	5,4	3,4	10,8	-2,9	20,5	5,0	2,6	0,0	n/d
40 Precio mosto (promedio)	Argentina	var. anual, %	20,2	9,9	-24,8	-29,1	-33,6	-34,1	-31,3	-34,6	-24,2	-23,6	-14,6	-12,8	-12,1	-3,4	n/d

Fuentes de Datos

- 1 OECD
- 2 OECD
- 3 OECD
- 4 OECD
- 5 INDEC
- 6 Orlando J. Ferreres & Asociados
- 7 En base a Secretaría de Energía
- 8 En base a Secretaría de Energía, INV, ENARGAS, IDR
- 9 Asociación de Fabricantes de Cemento Portland
- 10 En base a ENARGAS y Cammesa
- 11 En base a INDEC, ACARA, Secretaría de Energía y Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, Dirección de Estadísticas y Censos de San Luis, Dirección de Estadísticas y Censos de CABA
- 12 En base a BCRA, Indec, Dirección de Estadísticas de San Luis, Dirección de Estadísticas de CAB A
- 13 MTEySS - Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial
- 14 INDEC - EPH Continua
- 15 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 16 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 17 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 18 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 19 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 20 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 21 MECON - Información Económica al Día (Sector Público Nacional No Financiero)
- 22 Dirección de Estadísticas y Censos de San Luis, Dirección de Estadísticas y Censos de CABA y Congreso de la Nación (hasta abril 2016). INDEC (desde mayo 2016).
- 23 BCRA
- 24 BCRA
- 25 BCRA
- 26 MECON - Información Económica al Día
- 27 MECON - Información Económica al Día
- 28 BCRA - Comunicación "A" 3500
- 29 MECON, información económica al día
- 30 MECON, información económica al día
- 31 MECON, información económica al día
- 32 Aduana Argentina
- 33 Aduana Argentina
- 34 En base a FMI, BCRA, Eurostat, ITC, IPC San Luis y IPC CABA.
- 35 En base a FMI, BCRA, ITC, IPC San Luis y IPC CABA.
- 36 En base a FMI, BCRA, ITC, IPC San Luis y IPC CABA.
- 37 FMI, Commodity Market Monthly
- 38 FMI, Commodity Market Monthly
- 39 INV, anticipo de comercialización
- 40 INV, anticipo de comercialización